

Reunidos los Presidentes ó Representantes de Clubes adscritos a la **Zona Intercomarcal 13** del Regional 3, en Vallada el 14 de octubre del 2019, se tomaron los siguientes acuerdos;

ASISTENTES

Por parte de la FCCV: Delegado Regional 3 Carmelo Andreu, el Presidente del Comité de Inspecciones Juan Mestre (Galan) y los delegados de la zona inter 13.

Asistieron representantes de los siguientes clubes de colombicultura; l'Alcúdia De Crespins, Anahuir, Ayacor, Moixent, Ayora, Canals, Llanera De Ranés "La Union", Llosa De Ranés, Montesa, Novetlé, Vallada, Font la Figuera y Llanera de Ranés "El Brull".

Se tomaron los siguientes acuerdos para la Temporada Deportiva de la FCCV 2020:

1. Comarcales Adultos.

- Se comenta antes de empezar la reunión el tema del voto ponderado, diciendo todos los presidentes de los clubes asistentes que no lo querían y el Club Llosa de Ranés "La Union" se quejó por no dejarle que se hiciera.
- **Se acuerda la realización de 2 comarcales, más el Comarcal de Ayora,** por votación salió de la siguiente manera: 7 votos a favor, 5 votos en contra y 1 abstención.
- El club Vallada, se retira la petición de Comarcal de Adultos con la condición que le asignen el Clasificatorio Copa Mediterrani, todos los presidentes se lo aceptaron.
- Ayora se le asigna comarcal por acuerdos de años anteriores y los otros dos Comarcales se realiza votación y queda de la siguiente manera: Novetlé con 8 votos, Montesa con 11 votos y Alcudia de Crespín con 6 votos.

COMARCALES ADULTOS	DÍAS DE PRUEBA	CLASIFICACIÓN AL INTER	FECHA
AYORA	MARTES Y SABADO	20 PALOMOS	Enero
NOVETLE	MARTES Y SABADO	23+1 PALOMOS	Enero
MONTESA	MARTES Y SABADO	23+1 PALOMOS	Enero

Como los tres Comarcales quieren realizarse en las mismas fechas, se realiza un sorteo por si algún Comarcal no se pudiera realizar en esas fechas, se tendrían que cambiar. Saliendo el primero que tendría que cambiar las fechas el Club Ayora, en segundo lugar para cambiar las fechas el club Novetlé y en tercer lugar el club Montesa.

- **Comarcales de NOVETLE y MONTESA = 76 €.** Se clasifican **20** tarjetas por regularidad que no pagarán ningún importe. Más los tres primeros clasificados de la última prueba obtendrán una tarjeta, siempre que no hayan obtenido tarjeta por regularidad, y se clasificarán para los Intercomarcales previo pago de 150 € cada uno. En caso de empate a puntos en la última prueba se clasifican 2 palomos que serán los mejor clasificados por la regularidad del campeonato que serán los clasificados en el puesto **21 y el 22** y uno que se sorteará que será el clasificado en el puesto **23**. El sorteo se realizará entre todos los palomos que no se hayan clasificado por regularidad y que queden empatados en la clasificación de la última prueba. Después de haber designado a los 3 campeones del día, el clasificado número 24, tendrá la opción de conseguir una plaza de Intercomarcal previo pago de 215€, en el caso que no la quisiera, pasaría sucesivamente al siguiente clasificado.
- **Comarcal de Ayora: 76 €.** Se clasifican 19 tarjetas para el Intercomarcal por regularidad que no pagarán ningún importe, más la plaza del campeón del día de la última prueba que también será gratuita.

LOS DÍAS DE ACOPLAMIENTO DE LOS COMARCALES DE ENERO SERÁN:

- **MARTES Y SABADO: SABADO 28 DE DICIEMBRE DEL 2019**

- **El plazo máximo para el ingreso de las plazas de los comarcales de Enero, será el JUEVES 12 de Diciembre de 2019** en la Cuenta de la F.C.C.V en el Banco Santander = IBAN ES74, nº 0049-0061-91-2310983266. Los ingresos de los comarcales se realizaran por el club, no por los socios, poniendo claramente el club que ingresa y el comarcal al que ingresan. **Las Guías se recogerán con fecha máxima el JUEVES 18 de diciembre del 2019**, previa presentación del recibo de pago. En el caso que las plazas no estén liquidadas en el plazo indicado, el Delegado Federativo repartirá por el sobrante.

2. Campeonato Intercomarcal.

Se realiza la votación para elegir la sede para la temporada 2020, quedando de la siguiente manera: Llosa de Ranes-“La Unión” con 2 votos, Moixent con 4 votos, Llanera de Ranes-“La Unión” 4 votos y Ayora 3 votos.

Se procede a realizar otra votación entre los dos clubes empatados a votos, saliendo con la siguiente votación: Llanera de Ranes-“La Unión” con 4 votos y Moixent con 9 votos.

El Campeonato Intercomarcal se realizará en **MOIXENT** en las fechas **Martes y Sábados**.

Se clasificarán del 1 al 16 al regional correspondiente y 7 tarjetas para la Copa Comunitats que podrá ser transferida a cualquier palomo que haya participado en un Intercomarcal. El último clasificado será el primer clasificado de la última prueba, los otros 22 clasificados lo serán por regularidad. Los 16 primeros clasificados irán al campeonato Regional, solo se podrá intercambiar el orden de estos palomos por los clasificados para Copa Comunitats en los casos contemplados por el Reglamento de competición en las sustituciones.

5. Clasificatorio Copa Mediterrani

El clasificatorio de la Copa Mediterraneo se realizará en **VALLADA**, en miércoles y domingo

(Quedando de reserva por si otra zona Inter no quisiera realizarlo el club Moixent).

El precio de inscripción del palomo es de **55 €** por palomo.

Solo podrán participar palomos que tengan la anilla del año 2018 y 2019

Participarán en total 95 palomos, 93 palomos más 2 palomos del delegado.

En cada Clasificatorio Copa Mediterrani, se clasificarán 15 palomos para la Final Copa Mediterrani.

En esta modalidad de Campeonato se eliminan las tarjetas y se clasificará el palomo. (Quedando el 16º, 17º, 18º, 19º y 20º clasificados de cada Clasificatorio como reservas para el caso de muerte, rotura de ala o pata, conforme se establece en las presentes Bases y Reglamento de Competición).

6. Varios.

- El reparto de plazas será como se realizaba los otros años: 42 plazas para el club organizador.
- Tiene preferencia el que no haya realizado comarcal en los dos últimos años a realizarlo y en el Intercomarcal se decidirá la elección de la sede mediante votación de los presidentes asistentes a la reunión de la zona inter 13
- Por acuerdos anteriores, se le concede un Comarcal, a Ayora i a Zarra con las plazas que les corresponde por licencias solo para ellos, con la condición de que no tendrán plazas para los demás Comarcales que se realicen en las mismas fechas. Después de dicha votación, sale con mayoría de votos concederles un Comarcal todos los años a Ayora y Zarra.
- En la siguiente reunión se volverá a replantear el acuerdo anterior de Ayora y Zarra si sigue para la temporada 2021.

3. Reparto de plazas

INTER 13	CLUB DE COLOMBICULTURA	LIC. 2019	COMARCAL MONTESA	COMARCAL NOVETLE	COMARCAL AYORA
	ANAHUIR-ANAHUIRENSA	5	1	1	0
	AYACOR-LA REVOLTOSA	9	2	2	0
	AYORA-LA AYORENSA	62			77
	CANALS -CANALENSA	27	6	6	0
	FONT LA FIGUERA	9	2	2	0
	GRANJA LA COSTERA-UNION	5	1	1	0
	L'ALCUDIA DE CRESPIN-LA UNION	14	3	3	0
	LLANERA DE RANES-EL BRULL	15	3	3	0
	LLANERA DE RANES-LA UNION	20	4	4	0
	LLOSA DE RANES – LA UNION	78	16	16	0
	MOIXENT-LA PRIMITIVA	34	7	7	0
	MONTESA	37	42	0	0
	NOVETLE-LA NOVELENSA	20	0	42	0
	VALLADA-VALLADENSE	29	6	6	0
	XATIVA-SETABENSE	3	0	0	0
	ZARRA-LA ZARREÑA	16			16
	DELEGADO FEDERATIVO		2	2	2
TOTAL	16	383	95	95	95

Reparto de plazas clubes INTER 13 para el Comarcal de Bolbaite.

El precio de inscripción por palomo para el Comarcal de Bolbaite será de **76€**

INTER 13	CLUB DE COLOMBICULTURA	LIC. 2019	COMARCAL BOLBAITE
	ANAHUIR-ANAHUIRENSE	5	0
	AYACOR-LA REVOLTOSA	9	1
	CANALS -CANALENSE	27	2
	FONT LA FIGUERA	9	1
	GRANJA LA COSTERA-UNION	5	0
	L'ALCUDIA DE CRESPIN-LA UNION	14	1
	LLANERA DE RANES-EL BRULL	15	1
	LLANERA DE RANES-LA UNION	20	1
	LLOSA DE RANES – LA UNION	78	5
	MOIXENT-LA PRIMITIVA	34	2
	MONTESA	37	3
	NOVETLE-LA NOVELENSE	20	1
	VALLADA-VALLADENSE	29	2
	XATIVA-SETABENSE	3	0
TOTAL	14	305	20

- **El plazo máximo para el ingreso de las plazas de los comarcales de Enero, será el JUEVES 12 de Diciembre de 2019 en la Cuenta de la F.C.C.V en el Banco Santander = IBAN ES74, nº 0049-0061-91-2310983266. Los ingresos de los comarcales se realizaran por el club, no por los socios, poniendo claramente el club que ingresa y el comarcal al que ingresan. Las Guías se recogerán con fecha máxima el JUEVES 18 de diciembre del 2019, previa presentación del recibo de pago. En el caso que las plazas no estén liquidadas en el plazo indicado, el Delegado Federativo repartirá por el sobrante.**